

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana; 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las de quince y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 15 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción. y Administración, Arco-Agüero 18.

## Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento. Informarán en el mismo. Asamblea Republicana del 14 de Febrero de 1903.

### COMISION EJECUTIVA.

Circular. Madrid, 18 de Febrero de 1903. La Asamblea Republicana del 14 de Febrero, aprobó por unanimidad y por aclamación la siguiente

#### PROPOSICIÓN:

1.º La salud de la patria y el inescusable deber de la pronta satisfacción al generoso anhelo por la unión de la inmensa mayoría de los republicanos, imponen la urgente necesidad de convocarlos y reunirlos en una gran Asamblea general, tan amplia en sus moldes, tan flexible en su constitución y tan abnegada en sus fines, que permita a todos, hasta después de instaurada la República, constituir un solo organismo que integre y discipline en frente de la monarquía, y bajo una sola dirección, todas las fuerzas republicanas.

2.º Que se nombre a este fin una Comisión que, puesta de acuerdo con los elementos republicanos que se han declarado y aun puedan declararse partidarios de la Asamblea general, prepare y realice con ellos, la urgente convocatoria de la misma.

3.º Que tan luego como dicha Asamblea se reúna y constituya en una sola agrupación las fuerzas republicanas, quedarán disueltos los actuales organismos de la Fusión.

Nombrados los que suscriben, en cumplimiento a lo determinado en el número 2.º de esta proposición, han resuelto comunicarla a sus correligionarios por medio de esta circular.

El admirable espectáculo ofrecido por la Asamblea que la votó, en la cual se hallan representados todos los organismos de la Fusión, compuesta de antiguos posibilistas, centralistas, progresistas y federales, ya olvidados de sus antiguas denominaciones, de buen número de Comités provinciales, de distrito y locales, de Unión Republicana, y de no pocos federales y socialistas que no formaban ni en éstos Comités ni en la Fusión, demuestra con evidencia avasalladora que la opinión está hecha.

La reunión de una Asamblea magna, donde esta Unión se afiance y proclame, no ofrecerá grandes dificultades, si cuanto la consideran conveniente nos auxilian con su concurso.

Queremos convocarla lo antes posible, y a este efecto acudimos a todos, suplicándoles nos digan, sin pérdida de tiempo, cuanto piensan respecto al particular; entendiéndolo bien, que la obra de hoy a nosotros encomendada, consiste sólo en procurar que la convocatoria se firme por representantes del mayor número posible de entidades republicanas, a fin de que no falte en la Asamblea ninguna fuerza colectiva ó individual, viva y respetable del gran partido republicano.

A esto y nada más que a esto, se cir-

ouscribe nuestra labor: indicar siquiera lo que habrá de hacer la Asamblea, sería atentar a la soberanía del pueblo republicano que, libremente reunido, acordará cuanto convenga e importe a sus destinos.

Para lograr el auxilio que demandamos remitimos esta circular a todas las entidades y a todos los republicanos prestigiosos de todas las procedencias, partidos y matices; si alguno no la recibe, culpa será del correo, de falta de exactas direcciones ó de olvido disculpable, dada la premura con que procedemos.

A todos, a todos nos dirigimos; a los representantes de la Asamblea, que tan noble entusiasmo manifestaron, para que hagan conocer en sus respectivas localidades los alcances de sus acuerdos; a los periódicos republicanos, para que propaguen la importancia de nuestra obra común, y a todos, para que se agrupen bajo la bandera, cuyo lema dice: «Todo por la unión y para la unión de los republicanos».

A todos, además, rogamos que nos comuniquen nota de los periódicos, comités, casinos, centros y nombres de los republicanos más distinguidos de sus provincias y muy determinadamente los de aquellos que se hallan retraídos de la vida activa de la política.

Ruperto Jacinto Chavarri.—Hernand Gillo Giner de los Ríos.—Fernando Lozano.—Miguel Morayta.—Rafael Ureña, secretario.

La correspondencia a Fernando Lozano.—Apartado 109.

## Eusebio Blasco

Quando, al parecer, se hallaba fuera del peligro en que le tuviera la enfermedad que hace poco le había postrado en cama; cuando renacía en nosotros, asiduos lectores de sus brillantes trabajos, la grata esperanza de que continuara deleitando al público, nos sorprendió el telégrafo con la noticia de su muerte, que constituye una verdadera pérdida para la literatura y el periodismo.

Trabajó constantemente, cultivó todos los géneros y en todos ellos dió gallardas muestras de su claro talento.

Con la misma habilidad, elegancia y corrección que componía versos de los que siempre quedaba algo por su forma correcta y su fondo verdaderamente moral, con esa misma elegancia y buen gusto hacia comedias tan hermosas como *El pajarito blanco*, *La Rosa amarilla* y otras que siempre deleitaban al público.

Como poeta, como literato, como periodista, tuvo Blasco personalidad propia; pero donde alcanzaba extraordinario realce, donde se destacaba de una manera admirable era en sus crónicas, modelo de síntesis, de corrección, de facilidad y sobre todo de alteza de miras y de verdadero amor al prójimo.

En casi todas las que ha publicado, destaca el deseo de hacer el bien; su pluma estuvo siempre al servicio de la caridad; y el concurso eficaz y poderoso de este escritor, no faltó nunca que de ejercer la se trataba, pues procuraba en todo momento encauzar la opinión para remediar cualquiera desgracia.

En este terreno, bien puede decirse de

Blasco que era un verdadero socialista, pues nadie podrá olvidar sus crónicas encaminadas a lograr que el sentimiento público se desbordara, ora arrancando de las calles de Madrid, en noches crudas y penosas, a quien achacoso y contando noventa años de edad, necesitaba para vivir de mezquino jornal de sereno; ora logrando que un ministro de caritativos sentimientos concediera una modesta pensión al hijo de uno de nuestros escritores contemporáneos, ora, en fin, procurando que la clase trabajadora pudiera adquirir la propiedad de su modesta vivienda, en la misma forma que se adquiere una máquina de coser u otro objeto cualquiera.

Estas son las notas, que por hoy, podemos dar a nuestros lectores, del escritor brillante que acaba de desaparecer.

Se suprime, no digo yo solamente los Ayuntamientos; ¡hasta las familias de los electores de oposición!

La cuestión es que triunfen los candidatos oficiales, sea como quiera, que en eso estriba la sinceridad electoral de Maura.

Y vivan la Moralidad, la Regeneración de la patria y las patatas fritas!

ESTABA

## Pacotillas

En las redacciones de varios periódicos de Madrid se han presentado muchas personas enseñando sus trajes cortados con tijeras por individuos que aprovechaban las apreturas en estos días de Carnaval, para divertirse.

Los querrelantes se mostraban indignados contra los bromistas.

Y éstos, es claro, gozarán más cuando lean en los periódicos la indignación de las víctimas de sus bromas.

Naturalmente. Divertirse sin hacer daño ó sin causar molestias al prójimo, no tiene gracia. Resultan los Carnavales una completa sosería. Esos que cortaban los trajes en Madrid, habrán dicho luego en las tabernas:

—No hemos divertido más... ¡La or-digal!

El Ponceo que gobierna en Badajoz es fieramente atroz.

A doce Ayuntamientos ha exigido, según hoy he leído, que lleven del Gobierno a las gabetas cuarenta mil pesetas, que es el total de multas que con gesto de Sultan, les ha impuesto, por negarse quizá a los concejales a ser ministeriales, dando al Gobierno grandes votaciones en estas elecciones!

Es la sinceridad electoral, que muy serio y formal desde el solio de su alta gerarquía Maura nos ofrecía.

Va a resultar, por obra del demonio, que el señor don Antonio a todos en la próxima campaña nos de la gran castaña!

Todos los Ponceos hacen con empeño lo que hace el extremeño: ¡al Alcalde que ayuda no promete, le ponen en un brete!

Pues del Gobernador de Almería, no digo nada.

Este sí que no tiene quien le aventaje. Ha suprimido seis concejales del Ayuntamiento de Purchén y ha dejado al pueblo sin Corporación municipal.

Cuente ese Gobernador con mi beneplácito y con el de Maura.

Allí donde sea necesario para obtener el triunfo de los candidatos del Gobierno, no hay que andar con paños calientes.

Se suprime, no digo yo solamente los Ayuntamientos; ¡hasta las familias de los electores de oposición!

La cuestión es que triunfen los candidatos oficiales, sea como quiera, que en eso estriba la sinceridad electoral de Maura.

Y vivan la Moralidad, la Regeneración de la patria y las patatas fritas!

## De todo un poco.

Hemos recibido el suplemento al número 8 de *Actualidades*, que como los demás que viene publicando esta acreditada revista lleva el título de S.

Trae numerosos trabajos literarios e ilustraciones de actualidad.

### El Cristianismo y sus héroes.

Hemos recibido el cuaderno 83 de esta importante obra, que con magníficas ilustraciones publica el acreditado editor de Madrid D. M. ximo Núñez Samper.

Cada cuaderno consta de 24 páginas en 4.º mayor.

Están ya terminados los tomos 1.º y 2.º

## Sección Regional.

### Desde Zafra

Amigo Osorio: Rendido por el sueño y el cansancio tomo la pluma, y lo hago en estas condiciones para que no pierda la nota de actualidad, la información que le remito.

El carnaval callejero, decese visible, mente: escaso, escasísimo el número, de máscaras y más escaso aun el buen gusto para disfrazarse.

En los centros de recreo hemos tenido magníficos bailes. La diosa Terapicora no habrá quedado descontenta, pues se le ha rendido gran tributo. Hemos tenido bailes en el Casino, Centro Segedano y Circulo Industrial a más de otros que, en distintas partes, se han dado.

El baile del Casino en la última noche de carnaval, resultó de lo más selecto y animado. Por el espacioso y pintoresco patio de dicho centro discurren una multitud de jóvenes de lo más distinguido en la sociedad «Segedana». Había allí mucho bueno, verdaderos primores de belleza, tanto naturales ó físicos, como de adornos. Quiero decir, que había muchas jóvenes de esas que llevan luz en dos ojos y alegría en el corazón. Que había, también, bastante derroche de lujo y buen gusto en el vestir. Y qué más diré? Consignar uno por uno los nombres de tantas señoritas, a más de ser prolijo y cansado, es exponerse a incurrir en involuntarios olvidos que yo, más que nadie, habría de lamentar. No obstante, dare una nota, y si alguien quedara en el fondo del olvido ó del tintero, que me perdona este defecto de memoria.

Recordamos a las señoritas de Aparicio, jóvenes muy simpáticas y envidiables por la educación tan fina y esmerada que poseen. Y como no he de prodigar en adelante más adjetivos halagüeños que los de rúbrica, aplique cada cual lo que quiera, para lo cual yo no he de negarles mi sentimiento.

Recordamos también a las simpáticas jóvenes de Montemolin; las señoritas Ga-

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

briela y María Rodríguez, estimadas amigas nuestras. La elegante señorita Victoria Gómez, María Tovar, hija del conde de Casa Henestrosa, Concha Moreno, Francisco Rodríguez, Carmen y Amparo Cánovas, Teresa Fernández y otras más cuyos nombres ignoramos.

Del Centro Segedano solo se decir que estuvo animadísimo: la concurrencia fué muy numerosa y que tampoco se echó allí de menos la alegría, la belleza y el buen gusto que hubo en otras partes. Al Circolo Industrial no tuvo el gusto de asistir, pero según referencias estuvo de primerísima.

Y vamos con otra cosa «Buena», buena está la política... Nada menos que doce eran ó son los aspirantes al acta de diputado provincial. Pero hasta la fecha solo tienen el carácter de ciertas las dos noticias siguientes: Que D. Francisco Navarro sale diputado y que D. Luis Torre es uno de los candidatos; D. Miguel García Vera, no sabemos si se presentará, pues no lo ha decidido todavía. Distamos bastante en política de los señores Navarro y Vera, pero tanto el uno como el otro, son dos hombres de prestigios, de energías y de talento. Cuando D. Miguel García Vera fué presidente de este Ayuntamiento, dió muestras de ser todo un hombre de gobierno. Lo mismo decimos del Sr. Navarro, actual Alcalde ó concejal. Los dos son abogados de fácil palabra, elocuentes y muy amantes de la justicia. Si el partido en que esos señores militan quiere ser consecuente obrando en justicia, es más, interpretando los deseos de la mayoría de los distritos, el Sr. García Vera debe ir con el Sr. Navarro á la Diputación. Tal vez no se realicen estos deseos por mor del Sr. Tovar, que siendo conservador presenta y defiende dos candidaturas liberales. ¿Cómo anda la política... Lios y más lios, chanchullos y más chanchullos. No se trae mal martingala el periclitado Rafaelito Tovar; mas como le salgan muchos bravos que, cual el Sr. Zapata, amenacen con disidencias, trifulcas y cataclismo, quizás no juegue á los prohibidos.

Esto es todo lo que hay, informes verídicos, exactos hasta la fecha. Todo me consta por referencias del mejor crédito. Y por hoy nada más.

D. MANCEBO.

Zafra 24 Febrero 1903.

Contra lo que se había manifestado, de que el senador por esta provincia don Ventura Márquez, presentaría su candidatura como liberal, por el distrito de Castuera, se nos asegura que después de su viaje á la Corte donde consultó con varios primates de dicho partido, ha resuelto apoyar decididamente, como siempre, la liberal demócrata del Sr. Fernández Blanco.

Constantes significar que el diputado provincial D. Ernesto Donoso Balmaseda, que quedó al lado del Sr. Sagasta, apoya igualmente con todas sus fuerzas la candidatura del actual diputado á Cortes por Castuera; deduciéndose de todo ello, que el antiguo partido liberal de dicho distrito, va unido á la lucha.

El alcalde de Cabeza de la Vaca, se ha dirigido al Sr. Gobernador de la provincia, interesando que acuerde la busca de José Mateo Macías, que ha desaparecido de dicho pueblo.

El José es de 33 años de edad, y su padre es el que solicita que se le busque.

A la guardia civil del puesto de Oliva de Jerez, le dió parte Manuel Roque López, vecino de Encinasola, de haberle sustraído en la taberna que en aquella villa posee Francisco Cárdenas, 50 pesetas.

Por virtud de las gestiones que hizo la benemérita, fueron detenidos Juan Onserá, natural de Córdoba, que no tiene otro oficio que el de jugador; el referido Francisco Cárdenas y otro tabernero llamado Pantaleón Murillo. Los tres están complicados en la sustracción.

Además, la guardia civil ha hecho constar en su acta, que en las tabernas del Cárdenas y el Murillo se juega á los prohibidos.

Fallecimiento

El cabo de la guardia civil del puesto de Alange, que se constituyó en la Zarza junto Alange con motivo de la riña que

según indicamos ayer, hubo hace pocas días en el mismo pueblo, comunicó al Gobernador de la provincia, que Domingo Cortés, uno de los individuos que en dicha riña resultaron heridos, falleció el 26.

Lo de Puebla de Obando

Ayer dimos cuenta de que se había cometido un asesinato en Puebla de Obando.

Según noticias posteriores, hubo una reyerta, en la que intervinieron varios individuos, resultando muerto uno de ellos. El autor del delito está lesionado también.

El Juez municipal de Puebla de Obando detuvo á tres de los sujetos que intervinieron en la cuestión; y como impusiera la conducción de los mismos á Alburquerque, sin que hiciera lo mismo con el matador, aun cuando la herida que tenía no se lo impidiera, el pueblo se alborotó. El cabo de la guardia civil del puesto de la Roca José Gregori, decidió ir á la Puebla, como así lo hizo, acompañándole un guardia. El jefe de la línea de Alburquerque decidió hacer lo propio, pero desistió de ello porque llegaron á Alburquerque los sujetos detenidos y haberse restablecido la tranquilidad en Puebla de Obando.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DIETETIC TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Cronica Local

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido los traslados de las ordenes disponiendo que los reos que indicamos á continuación, extingan sus condenas en las cárceles que también mencionaremos:

Niceto Valentín Rodríguez R. que, sentenciado á 2 años y 4 meses de prisión correccional, por el delito de lesiones, extinguirá su condena en la cárcel de Badajoz, donde se encuentra.

Félix Jaramillo Carrasco, sentenciado á 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional, por el delito de lesiones y que se encuentra en la cárcel de Badajoz, extinguirá su condena en la misma.

José Braulio Chamizo Mateos, sentenciado á 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, por el delito de lesiones y que se halla en la cárcel de Badajoz, extinguirá su condena en Don Benito.

Juan Rodríguez Durán, sentenciado á 6 meses y un día de prisión correccional, por el delito de lesiones y que se encuentra preso en la cárcel de Llerena, extinguirá su condena en la misma.

De nuestro estimado colega el Correo de Extremadura, copiamos lo siguiente: «Con verdadero disgusto habremos de ocuparnos del abuso que se viene cometiendo en un centro de enseñanza con la retención de un título administrativo de una maestra auxiliar que ha sido, y á la que no solo se le niega la diligencia del caso, sino hasta la devolución del título, que por ser muy suyo, nadie tiene derecho á retener.

Repetimos nuestro disgusto al hablar de esto, pero la justicia obliga y con la justicia iremos.

Hasta otro número.»

«Se habla de la próxima variación de un jefe de establecimiento público de enseñanza.

La variación si se verifica, no sería mal recibida por las condiciones de la persona que habia de ser nombrada.»

«Se referirá esa variación de que el Correo habla, á un jefe que se ausentó de esta capital á principio de curso y permaneció alejado de su cargo 25 días, careciendo mientras tanto de haber el centro docente que aquel dirige?»

«Jefe que constituye Tribunales de examen, actuando de juez en los mismos dos parientes muy próximos?»

«Jefe que concede matrículas oficiales de dos cursos, percibiendo solamente derechos de uno, contraviniendo así la legislación académica y perjudicando los intereses del Estado?»

«El Correo de Extremadura, cuya competencia es reconocida en esta clase de asuntos, tiene el uso de la palabra, sin perjuicio de que otros, en la escasa medida de nuestras fuerzas, procuremos se haga luz y justicia.»

Mañana lunes, á las siete de la tarde, inaugurará la serie de conversaciones científicas que se han de celebrar en el presente curso en el Ateneo, el Presidente de la Sección de Ciencias naturales, señor Gonzalez de Segovia.

El acto es público. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. CALDERO. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Venimos observando que desde hace días, y con peligro de los transeúntes, salen de la estación después de la llegada del tren mixto, algunos de los coches omnibus, sin alumbrado interior ni exterior, y que al pasar por el puente, corren peligro los transeúntes, particularmente las lavanderas que en aquella hora vienen en gran número por aquel sitio, y muchísimas con sus cargas de ropa que traen en caballería.

Anche, con el alboroto que producian los quintos que acababan de llegar y la oscuridad que reinaba, fué mi'agro que no ocurriese algun percance. Hay que advertir que las lavanderas paran en las puertas de Palmas para ser reconocidas, pero ninguno de los empleados que allí prestan servicio ve nada de esto; se conoce que ignoran el artículo que de ello trate en las ordenanzas, y por si así fuere, llamamos la atención de quien corresponde para que se le dé á conocer, y de este modo se evitara que ocurran desgracias.

Tratarán los cocheros de economizar las velas que para alumbrar los vehiculos les entregan sus dueños?

Sea ello lo que quiera, formulando la correspondiente denuncia, se descubrirá quien es el culpable.

Las canas prematuras envejecen; el PET-OLEO SANSON para el cabello y cara rejuvenece.

REGISTRO CIVIL

Días 27 y 28 de Febrero de 1903.

FALLECIDOS.

Carlota Vazquez Sanchez, 66 años, pneumo-plémica.—Camilo Flores Mojo, 52 años, lesión cardiaca.—Luis Mata Alburquerque, 1 mes, estomatitis aftosa.—Julia Rojas Blanco, 17 años, tuberculosis pulmonar.

NACIDOS

Eugenio Reyes Quirico.—Angela García Fernandez.—Enrique Villar Lopez.—Jacinto Tinoco Rodriguez.—Rosa Martos Casco.

CASAMIENTOS

Ninguno.

En la última semana se han recibido en la imprenta de D. Antonio Arqueros las siguientes obras:

«Verdad», última producción del inmortal Emilio Zola.

«Mala herencias», del insigne Miguel Echegaray.

Las celebradas zarzuelas «El Pufiao de rosas», «Dolorete», «La Cortijera», «La Traperera» y otras.

Nuevas y más hermosas Postales en número de más de 1.000

Lo mejor y lo más barato en objetos de escritorio y de piel para regalos.

En Devocionarios se recibió ayer un extraordinario surtido de lo más notable que se fabrica en Alemania y Austria.

Mausoleo Sagasta

Los que quieran hacer ingresos de la suscripción pública con destino al Mausoleo citado, lo pueden realizar en la Caja de la Sucursal del Banco.

Aconsejamos á los contribuyentes por territorial, industrial etc., que no hayan satisfecho la cuota del primer trimestre, que lo verifiquen en seguida, pues espirará muy en breve el plazo de un mes que las disposiciones vigentes señalan para el pago.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por haber dado orden para que ayer mismo quedara arreglado, como pedíamos en el número anterior, el desperfecto que habia en la acera derecha de la calle de Moreno Nieto.

Arcma, color y sabor, son las virtudes teologales que tiene el café de la marca de LA ESTRELLA.

Muñoz Torrero, 13 y 15 lo hay.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'60 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cannula, 3'50 pesetas.

HIJERO DIALIZADO, 60 centimos frasco. Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Hoy domingo habrá baile de máscaras en el Gimnasio de 10 de la noche á 4 de la madrugada.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la Srta. Julia Rojas Blanco, hija del comandante de infantería Sr. Rojas.

Tenia 17 años, la edad de los ensueños de color de rosa y era de caracter angelical.

Una rápida enfermedad la ha arrebatado al cariño de sus padres y de sus hermanos.

Descanse en paz y reciba su familia toda la expresión de nuestro sincero sentimiento por la desgracia que le aflige.

TALLERES

Ebanistería y Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha.

BADAJOZ.

Esta noche habrá bailes de máscaras en el Casino, Liceo de Artesanos, Recreo Espronceda, Novedades, La Imperial y La Juventud.

Nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Fernando García Jimeno, ha sido nombrado representante en esta capital de la acreditada casa de Jerez de la Frontera, Sanchez Romate Hermanos, dedicados á la venta de vinos y cognac.

Le damos la enhorabuena.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 27 Sección 2.ª

Procesados: Simón Huertas Gimenez y otro, vecinos de Badajoz.—Delito: Injurias.—Abogado acusador privado Sr. Lopez Moreno y Procurador, Sr. Granada.

Abogado defensor: Sr. Giménez—Procurador Sr. Thomas.

Proceda: Filomena Cruda Severino, vecina de B. de Joz.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Giménez.—Defensor: Sr. Fuentes (D. M.)—Procurador: Sr. Llerena.

**Profesora de Instrucción Primaria Superior**

Ofrece sus servicios para enseñanza de las asignaturas concernientes a la primera enseñanza, labores de utilidad y de adorno en toda su extensión, y música, tanto a domicilio, cuanto en su colegio de Nuestra Señora de la Soledad. Santo Domingo, 8, principal.

**Servicio telegrafico**

**¿Será cierto?**

Madrid 28 (23'45).

Un despacho de Cádiz dice que el espada «Lagartijo» pidió la mano de la célebre y hermosa artista Geraldine, y que el casamiento se verificará a fines de Abril.

**La peste bubónica.**

Telegramas de Bombay dicen que anteayer ocurrieron allí 145 casos de peste y 180 defunciones.

**Lucha intestina.**

Comunican de Melilla que la Kábila Benisidél se halla nuevamante

en lucha intestina, reinando gran agitación.

**Accidente desgraciado.**

Despachos de Roma dicen que el célebre maestro Paccini, dando un paseo en automóvil, se cayó, rompiéndose la pierna derecha.

**Muerte de un hombre ilustre.**

Madrid 28 (23'50).

Ha fallecido el ilustre hacendista D. Laureano Figuerola.

La noticia, aunque esperada, ha causado una penosa impresión.

**Presupuesto**

Madrid 28 (23'52).

El Sr. Besada entregó a Villaverde el presupuesto ultimado.

Guárdase reserva sobre la cifra que arrojan los gastos.

**Reunión.**

El lunes próximo volverá a reunirse la junta central del censo.

**Propósito de Maura.**

Madrid 28 (23'55).

Afirmase que pasado el periodo electoral, el ministro de la Gobernación llevará a cabo una extensa combinación de alto personal bajo la base de jubilar al Sr. Monares.

Estos propósitos revelan que Maura no piensa abandonar su departamento como algunos se figuraban.

Linea regular y rápida de vapores DE LA COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION El vapor español de primera clase

**MARTOS**

saldrá de este puerto el día 27 del actual con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Euelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**Consulta**

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid a esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 a 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

DE

**VICENTE DE MIGUEL Y CAÑERO**

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

**Nueva Cordonería y Pasamanería**

DE

**JOAQUIN RUFETE**

6, Calle de la Soledad, núm. 6.

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiendo más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1901.

**Matrículas de honor 20**

Número Tanto por 100 de exámenes representan.

Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general, representan el 58 por 100 de los exámenes verificados

VENTAS AL PLAZO ECONOMIA VENTAS AL CANTADO

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio son hechas donada desde 20 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO ECONOMIA VENTAS AL CANTADO

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico-hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular, si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, únese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elizir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—Este vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elizir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Píldoras Anidas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA** anticatarral.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALLIQUIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérgase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, cocaina, licuén, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los sellos de este croquis. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocidas científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescripciones, reconocidas también sobre todos sus similares.—Frasco 1'4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se resalta por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatariadela Fabricación y venta de pólvoras yma terias explosiva

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS DE MONTE. | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sres. Ortíz y Cussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.80.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55  
Id. id. accidentes..... » 123.565.219

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 54.—BARCELONA.

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Catrava, 46.—Agentes: D. Casilio Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Caballo y D. Julio Hernández.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La *Palatine* asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen Street—MANCHESTER  
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alealá, 28, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodríguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

SOIERIES & LAINAGES

Modes, Robes & Manteaux.

Lingerie, Trousseaux, Layettes.



ALCALÁ, 23, MADRID.

Esta Casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que trabaja.

Si guiendo esta Casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le pidan, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid le escriben.